



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

SAN LUIS, 11 OCT 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0009080/2018, mediante el cual se tramita la solicitud de llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA CIENCIAS EXACTAS APLICADAS, con temas relativos al Curso "Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Biológicas" para la carrera Profesorado de Biología, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, y

CONSIDERANDO:

Que el Área Ciencias Exactas Aplicadas eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad certifica la existencia del cargo y la disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los llamados a concursos de Auxiliares de Docencia Efectivos de la Facultad se realizan en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza N° 15/97-CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis), Ordenanza N° 35/08-CS, Ordenanza N° 295/08-CD, Ordenanza N° 002/13-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad recomienda aprobar el llamado a concurso y la designación de los Jurados seleccionados por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 1 (PRIMERO) de octubre de 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, con dedicación SIMPLE y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA CIENCIAS EXACTAS APLICADAS, con temas relativos al Curso "Metodología de la Investigación e Historia de las Ciencias Biológicas" para la carrera Profesorado de Biología, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la efectiva prestación de servicios y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37° (TREINTA Y SIETE) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2°.- A efectos de dictaminar en el concurso mencionado en el Artículo 1° (PRIMERO), designar a los siguientes Jurados:

TITULARES: Dr. Ruben Enrique LIJTEROFF (DNI 18.548.864)

...///

Cpde. Resolución N°

204-18

Dr. Mariana E. Schepetto
Decana
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

Dr. Carlos A. Merello
Secretario General
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

-2-

///...

Lic. Mónica Laurentina del Valle GATICA (DNI 14.049.059) y

Lic. Cristina Mabel DEVIA (DNI 20.414.612).

SUPLENTE: Lic. Isabel Teresa GIMENEZ (DNI 13.300.873),

Dra. Andrea Beatriz ARCUCCI (DNI 14.387.827) y

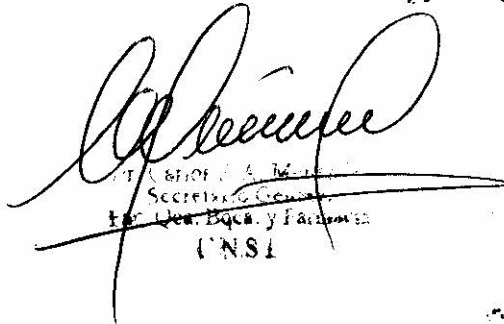
Esp. Karina Ethel MARCHEVSKY (DNI 36.244.253).

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-


RESOLUCIÓN N°

204 - 18

gmm



Secretaría de
Fac. Quím. y Farmacia
U.N.S.L.



Dra. Mercedes E. Campderros
Decana
Fac. Quím. y Farmacia
U.N.S.L.